

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

22769 *Resolución de 24 de octubre de 2025, de la Universidad de Cantabria, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Matemáticas.*

Se modifica el plan de estudios para ajustarse a los requerimientos del Real Decreto 822/2021.

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación de la Resolución de 15 de abril de 2013, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 26 de abril de 2013, por la que se publicaba el plan de estudios del Graduado o Graduada en Matemáticas por la Universidad de Cantabria, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Santander, 24 octubre de 2025.—La Rectora, María Concepción López Fernández.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del Título de Graduado o Graduada en Matemáticas por la Universidad de Cantabria

Centro Responsable: Facultad de Ciencias.

Ámbito de Conocimiento Matemáticas y estadística.

Rama de Conocimiento: Ciencias.

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

	Créditos ECTS
Formación Básica.	60
Obligatorios.	108
Optativos.	60
Prácticas Externas.	0
Trabajo Fin de Grado.	12
Créditos Totales.	240

Se distribuyen en 4 cursos lectivos de 60 créditos cada uno de ellos.

2. Distribución de los créditos de formación básica

Ámbito de conocimiento	Materias básicas	Asignaturas	Curso	ECTS
Matemáticas y estadística.	Matemáticas Básicas.	Álgebra Lineal 1.	1	6
		Cálculo Diferencial.	1	6
		Introducción al Lenguaje Matemático.	1	6
		Cálculo Integral.	1	6
		Estadística Básica.	1	6
		Geometría, Arte y Naturaleza.	1	6
		Matemática Discreta.	1	6
		Programación.	1	6
Interdisciplinar.	Valores Transversales y Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Valores Transversales y Objetivos de Desarrollo Sostenible.	1	6
Física y astronomía.	Física.	Física Básica Experimental.	1	6

3. Estructura del plan de estudios

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
Formación Básica.	Matemáticas Básicas.	Básico.	48
	Valores Transversales y Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Básico.	6
	Física.	Básico.	6
Formación Central.	Álgebra.	Obligatorio.	24
	Análisis Matemático y Ecuaciones Diferenciales.	Obligatorio.	36
	Probabilidad y Estadística.	Obligatorio.	12
	Geometría y Topología.	Obligatorio.	18
	Matemática Computacional.	Obligatorio.	18
Formación Optativo Transversal.	Formación Transversal.	Optativo.	12
Formación Matemáticas Avanzadas.	Ampliación de Análisis Matemático y Ecuaciones Diferenciales.	Optativo.	24
	Modelización.	Optativo.	6
	Ampliación de Probabilidad y Estadística.	Optativo.	12
	Ampliación de Álgebra y Geometría.	Optativo.	24
	Ampliación de Matemática Computacional.	Optativo.	18
Formación Economía y Finanzas.	Ampliación de Probabilidad y Estadística.	Optativo.	12
	Análisis Económico.	Optativo.	30
	Finanzas.	Optativo.	12
	Prácticas En Economía y Finanzas.	Optativo.	6

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
Formación Ingeniería Matemática.	Programación de Computadores.	Optativo.	24
	Computación.	Optativo.	24
	Ingeniería de Software y Sistemas de Información.	Optativo.	6
	Prácticas en Informática.	Optativo.	6
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	12

Los estudiantes deberán obtener una de las siguientes menciones cursando 48 créditos optativos:

Mención en Economía y Finanzas.
Mención en Ingeniería Matemática.
Mención en Matemáticas Avanzadas.

Para finalizar sus estudios los estudiantes deberán acreditar que han adquirido el requisito de capacitación lingüística en lengua inglesa establecido por la Universidad de Cantabria.

Más información sobre el plan de estudios en <http://web.unican.es> en el apartado «Estudios».